



**Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
Cantón Las Naves – Bolívar – Ecuador**

Dirección: Calle 10 de Agosto y Ovidio Vega  
Telefax: 032658187-154-179 Reg. Of. N° 996. 10 Agosto 1992  
**SECRETARÍA GENERAL**

**CERTIFICACION # 0071-GADMCLN-SG-2015**

El infrascrito Secretario General del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Las Naves, en uso de las facultades conferidas por el Art. 357 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, **CERTIFICA QUE:** El Concejo Municipal en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de julio de 2015, por unanimidad de votos a favor (Concejales: Sonia Castillo; Hitler Gaibor; Dora Palacios; Galo Romero; Isidoro Segura; y, Alcalde subrogante Milton Sánchez), **RESOLVIO: "APROBAR EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE LA PRIMERA REFORMA AL PRESUPUESTO GENERAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN LAS NAVES CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2015 POR: TRASPASOS DE CRÉDITOS, SEGÚN LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 255 Y 256 INCISO SEGUNDO DEL COOTAD; Y, POR SUPLEMENTOS DE CRÉDITOS, CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTÍCULOS 259 Y 260 DEL COOTAD, CON LA SIGUIENTE OBSERVACIÓN:**

- **QUE SE CREE LA PARTIDA DENOMINADA: RECONSTRUCCIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE PASAMANOS DE ALCANTARILLAS Y PUENTES CON EL VALOR DE US \$ 100,00 (CIEN DÓLARES)".**

Las Naves, 14 - julio - 2015

  
Dr. Edwin Núñez Ribadeneira  
**SECRETARIO GENERAL GADMCLN**

